

SEMABO S.A.

ERVICIOS MARITIMOS BOLIVAR S. A.
SERVICIO DE PRACTICAJE

Machala, 15 de Noviembre del 2004

Señorita Loda. Nancy María Peñafiel León Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de la Compañía SEMABO S.A. SERVICIOS MARITIMOS BOLIVAR, celebrada en esta fecha tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, por el período estatutario de dos años.

En su condición de PRESIDENTE, Usted ejercerá las atribuciones establecidas en el Art. 7 de la Escritura de la Compañía.

SEMABO S.A. SERVICIOS MARITIMOS BOLIVAR, fue constituida mediante escritura pública autorizada el 28 de Febrero del 2000, ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luís Zambrano Larrea, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución Nro. 00.MDIC.-0079, del 18 de Abril del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil con el Nro. 306 y anotada en el Repertorio bajo el Nro.443, el 28 de Abril del 2000.

En tal virtud agradeceré aceptar el cargo para el cuál ha sido designada y realizar la correspondiente inscripción en el Registro Mercantil. Deseándole de antemano los mejores éxitos en la funcione a Usted encomendada, me suscribo de Usted.

Muy atentamente,

Cáp. Francisco Daniel Polo Barragán Bedoya.

Yo, Loda. Nancy María Peñafiel León acepto el cargo de Presidenta de la Compañía SEMABO S.A. En Machala, a los quinceavo día del mes de Noviembre del 2004.

Lcda Nancy Maria Peñafiel León

C.I. 0703764324

Machala, 1° de Diciembre del 2.004

ABG. CARIOS MIGUEL GALLARDO HIDALG REGISTRADOR MERCANTIL DEE CANTON MACHALA